



Cuenta de gastos en la Cancel =

de la Cancel D. Pedro Martinez, correspondiente al mes de Noviembre anterior, en esta forma: una y mil ochocientos cincuenta y cuatro r. cincuenta y seis centimos invertidos en suministros a los pobres; otra de ciento siete r. tres centimos suministrados a los de tránsito; y otra de noventa r. setenta cent. invertidos en gastos menores; y el Ayuntamiento acordó aprobarlos y se paguen por medio de los libramientos oportunos —

Gastos de secretaría =

Tambien avio la cuenta justificada de los gastos de la secretaría y sus dependencias en el mes de Noviembre, importante noventa y ocho r. cuarenta y tres centimos; y el Ayuntamiento acordó aprobarla y se pague por medio del oportuno libramiento, con cargo al capítulo respectivo al presupuesto, o al de imperativos si aquel no fuere suficiente —

Gastos de correspondencia =

Vire igualmente la cuenta de los gastos de correos de dicho mes de Noviembre, justificada con veinte y dos comprobantes expedidos por

